

Volumen 5 - Número 2 - Julio / Diciembre 2019

100-Cs

ISSN 0719-5737

EDITORIAL CUADERNOS DE SOFÍA

100-Cs

CUADERNOS DE SOFÍA EDITORIAL

CUERPO DIRECTIVO

Director

Dr. Francisco Giraldo Gutiérrez

*Instituto Tecnológico Metropolitano,
Colombia*

Editor

Dr. José Manuel González Freire

Universidad de Colima, México

Cuerpo Asistente

Traductora: Inglés

Lic. Paulinne Corthorn Escudero

Editorial Cuadernos de Sofía, Chile

Traductora: Portugués

Lic. Elaine Cristina Pereira Menegón

Editorial Cuadernos de Sofía, Chile

Diagramación / Documentación

Lic. Carolina Cabezas Cáceres

Editorial Cuadernos de Sofía, Chile

Portada

Sr. Felipe Maximiliano Estay Guerrero

Editorial Cuadernos de Sofía, Chile

CUADERNOS DE SOFÍA EDITORIAL

COMITÉ EDITORIAL

Dr. Jaime Bassa Mercado

Universidad de Valparaíso, Chile

Dra. Beatriz Cuervo Criales

*Universidad Autónoma de Colombia,
Colombia*

Mg. Mario Lagomarsino Montoya

Universidad de Valparaíso, Chile

Dra. Rosa María Regueiro Ferreira

Universidad de La Coruña, España

Mg. Juan José Torres Najera

Universidad Politécnica de Durango, México

COMITÉ CIENTÍFICO INTERNACIONAL

Dr. Klilton Barbosa Da Costa

Universidad Federal do Amazonas, Brasil

Dr. Daniel Barredo Ibáñez

Universidad Central del Ecuador, Ecuador

Lic. Gabriela Bortz

*Journal of Medical Humanities & Social
Studies of Science and Technology, Argentina*

Dr. Fernando Campos

*Universidad Lusofona de Humanidades e
Tecnologias, Portugal*

Ph. D. Juan R. Coca

Universidad de Valladolid, España

Dr. Jairo José Da Silva

Universidad Estatal de Campinas, Brasil

Dr. Carlos Tulio Da Silva Medeiros

Diálogos en MERCOSUR, Brasil

100-Cs

CUADERNOS DE SOFÍA EDITORIAL

Dra. Cira De Pelekais

*Universidad Privada Dr. Rafael Beloso Chacín
URBE, Venezuela*

Dra. Hilda Del Carpio Ramos

Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, Perú

Dr. Andrés Di Masso Tarditti

Universidad de Barcelona, España

Dr. Jaime Fisher y Salazar

Universidad Veracruzana, México

Dra. Beatriz Eugenia Garcés Beltrán

Pontificia Universidad Bolivariana, Colombia

Dr. Antonio González Bueno

Universidad Complutense de Madrid, España

Dra. Vanessa Lana

Universidade Federal de Viçosa - Brasil

Dr. Carlos Madrid Casado

Fundación Gustavo Bueno - Oviedo, España

Dr. Luis Montiel Llorente

Universidad Complutense de Madrid, España

Dra. Layla Michan Aguirre

*Universidad Nacional Autónoma de México,
México*

Dra. Marisol Osorio

Pontificia Universidad Bolivariana, Colombia

Dra. Inés Pellón González

Universidad del País Vasco, España

Dr. Osvaldo Pessoa Jr.

Universidad de Sao Paulo, Brasil

Dr. Santiago Rementería

Investigador Independiente, España

Dr. Francisco Texiedo Gómez

Universidad de La Rioja, España

Dra. Begoña Torres Gallardo

Universidad de Barcelona, España

Dra. María Ángeles Velamazán Gimeno

Universidad de Zaragoza, España

EDITORIAL CUADERNOS DE SOFÍA

Santiago – Chile

100-Cs

CUADERNOS DE SOFÍA
EDITORIAL

Indización

Revista 100-Cs, se encuentra indizada en:



CATÁLOGO



**APROXIMACIONES Y DEBATES EN TORNO A LA FUNCIÓN
DE LA UNIVERSIDAD MEXICANA**

**APPROACHES AND DEBATES REGARDING THE FUNCTION
OF THE MEXICAN UNIVERSITY**

Dr. Rodolfo Cruz Vadillo

Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, México
rodolfo.cruz@upaep.mx

Fecha de Recepción: 03 de marzo de 2019 – **Fecha Revisión:** 21 de abril de 2019

Fecha de Aceptación: 02 de junio de 2019 – **Fecha de Publicación:** 01 de julio de 2019

Resumen

Este trabajo tiene como propósito aproximarse, desde una visión histórica y contextual, a los debates en torno a la función de la universidad o en su sentido más amplio a las Instituciones de Educación Superior. Aquí se hace una revisión desde la conformación de las universidades haciendo énfasis en su estructuralidad así como en los encuentros y desencuentros que han permitido ser lo que hoy los discursos dicen que es. En este ensayo se intenta ilustrar las diversas problemáticas políticas, culturales y sociales a las que la universidad ha respondido para poder conformarse, iniciando desde un aspecto general e internacional para después apuntar al caso mexicano.

Palabras Claves

Educación Superior – Universidad – Función social – Instituciones de Educación Superior
Políticas educativas

Abstract

This paper aims to approach from a historical and contextual view , to discussions about the role of the university or in the wider sense Institutions of Higher Education . Here is a review from the establishment of universities emphasizing their structurality and in the debates, and disagreements by happened to be looked at as we know it today. This essay attempts to illustrate the various political, cultural and social problems to which the university has responded to comply, starting from a general and international aspect and then point to the Mexican case.

Keywords

Higher Education – University – Social function – Higher Education Institutions
Educational policies

Para Citar este Artículo:

Cruz Vadillo, Rodolfo. Aproximaciones y debates en torno a la función de la Universidad mexicana. Revista 100-Cs Vol: 5 num 2 (2019): 57-73.

Introducción

En las últimas décadas la universidad¹ ha sido protagonista de muchos cambios como respuesta a un mundo dinámico, lo cual sin duda impacta la forma en que se ha estructurado y organizado, además de influir en sus formas de gestión. El hablar de la organización de la universidad es complejo debido a la amplia diversidad de factores que en ella convergen y que se encuentran en una constante tensión, pues no solamente se ven implicados aspectos internos propios del sistema universitario, de sus elementos constitutivos y juegos de verdad construidos a partir de sus propias estructuras, sino una interrelación de elementos propios del contexto, es decir, una relación interactiva de la macro estructura que permea constantemente las lógicas y racionalidades que al interior de la institución coexisten.

En este sentido, lo mencionado por Bruner² es vigente, pues permite identificar aquellos elementos económicos y políticos, internos y externos que, interrelacionados, influyen en las formas de organización institucional. Cabe señalar que si bien no todas las instituciones universitarias presentan las mismas características organizativas y de gestión, debido a la gran diversidad, tipologías y finalidades que poseen como respuesta a la necesidad de cobertura, es de reconocer que al interior de las mismas se generan situaciones similares en donde intervienen factores que generan dislocaciones, rupturas, subversiones, antagonismos, complicidades entre sus elementos, es decir, se conforma una cultura institucional específica, lo cual influye en la forma en que da respuesta a las necesidades del contexto mediato e inmediato.

Por otra parte y, siguiendo esta lógica interactiva en donde se puede destacar el papel del medio social y su efecto de gobierno, (los factores externos que influyen en los aspectos políticos y económicos de la universidad), los acuerdos internacionales han entrado en escena con la finalidad de intentar mejorar los procesos educativos y llevarlos hacia horizontes donde la calidad con equidad sean “moneda de uso corriente”; es de reconocer que esta situación ha sido fruto de una política educativa que, en materia de educación, ha impactado la forma de concebir a ésta así como sus principales objetivos, metas y fines.

En este marco, la universidad además de sus funciones de investigación y docencia, supone una forma de desarrollo personal en cuanto a la formación de competencias para la vida y la convivencia social, donde la igualdad de oportunidades y la justicia son principios que deben coadyuvar a dejar a un lado las notables diferencias que se habían situado históricamente. En este sentido este escrito tiene como objetivo principal abordar desde una mirada histórica y crítica la función o funciones que las instituciones de educación superior (universidades) poseen frente al estado actual social, político y cultural. Lo que aquí interesa es poner en tensión los fines, características y posicionamientos para poder construir nuevas relaciones entre ES y contexto.

¹ Si bien reconocemos que existen diferencias significativas entre hablar de Universidad, Instituciones de Educación Superior y la propia Educación Superior, en este trabajo cuando hagamos referencia a estos significantes lo haremos en el entendido que representan un tipo de educación, con determinadas finalidades, características que hacen poderlas mirar como un todo y que tienen que ver precisamente con el preparar y formar a los jóvenes para los desafíos de lo social y laboral.

² José Joaquín Bruner, *Universidad y sociedad en América Latina* (México: Universidad Veracruzana, Instituto de Investigaciones Sociales, 2007).

En un primer momento, abordamos lo referente a la función social, esto es, lo que se ha debatido como eje primordial que aglutina una serie de esfuerzos sobre la representación y sentido que debe tener hoy la ES, pero para poder tomar postura de lo actual, es necesario un breve recorrido histórico, el cual permitirá observar las imbricaciones y construcciones que a lo largo del tiempo han autorizado o no poder plantearse una función, un *telos*, condición necesaria para repensar lo educativo en lo social. Posteriormente afrontamos un momento más actual o moderno, rescatando la fuerte influencia que hoy tienen sobre ella los organismos internacionales y los encuentros y desencuentros producto de este contexto. Para finalizar planteamos una breves conclusiones de lo aquí abordado.

La función social de la Educación Superior (ES)

Hablar de que la ES posee una función social es algo que hasta cierto punto se puede obviar, pues no importa desde qué ángulo, lugar o lógica se pueda plantear, al parecer existe un consenso generalizado sobre esta idea, aunque no todos concuerden en definir de la misma forma cuál es. Como lo menciona Villaseñor (2004) se puede hablar de una función social originaria, es decir, aquélla que ha estado presente desde el inicio y conformación de las primeras universidades.

1) El cultivo del conocimiento, con todas las exigencias filosóficas, científicas y metodológicas que lo acompañan; y, 2) el servicio a la sociedad, como una consecuencia de la aceptación de que ciertas necesidades generales de la sociedad requieren del conocimiento para ser solucionadas y que ese conocimiento lo pueden aportar las instituciones educativas³.

En el devenir, no siempre se ha pensado en que ambos aspectos tuvieron la misma importancia, a lo largo de la historia se pueden encontrar momentos en que alguno tuvo mayor tratamiento que otro, sin embargo, ambos han coexistido como ejes importantes en los fines genéricos de la ES; y es que la idea que exista una institución que se organiza permanentemente para ofrecer un determinado servicio a algún interesado, y por ende a la sociedad, otorgando diplomas y certificados que servirían a los mismos para mejorar su situación social y obtener movilidad, se ha movido hacia ver a la universidad cargada axiológicamente, es decir, de determinados valores, que, aunque no suelen ser muy claros, congruentes y visibles, son parte de la representación social que se ha tendido de la misma.

Pero ha sido y es el contexto el que ha influido, en algunos aspectos sobre los fines de las ES. En el devenir la educación ha cobrado centralidad en torno al desarrollo integral de un determinado país. Diversas han sido las formas en que se ha intentado influir en la ES tras reconocer su importancia, actualmente se puede hablar de políticas internacionales y nacionales que, a través organismos han marcado el paso en cuanto a los fines que se deben perseguir para cumplir con esa función social.

La función social la entendemos como la finalidad última y amplia para la cual se quiere que el sistema de educación superior y sus instituciones sirvan a la sociedad en su conjunto, y la cual les es asignada a las

³ Guillermo Villaseñor, La función social en la Educación Superior en México (México: Universidad Autónoma Metropolitana, Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Veracruzana, 2004), 83.

instituciones para instrumentar la relación que se establece entre la educación superior y el conjunto de los actores de la sociedad; es decir, que es el papel central y de las relaciones sociales, y del cual deberán desprenderse el conjunto de acciones concretas que, de acuerdo con ese papel, se instrumentarán en las instituciones de educación superior y en otras instancias de la sociedad cuando éstas se relacionen con la educación superior.⁴

En este sentido son determinados grupos que poseen un papel protagónico o están ubicados desde determinada estructura de poder, que intentan dictar cuál debe ser la función de la ES, cabe señalar que esta situación también obedece a un determinado dominio de conocimiento con un alto grado de científicidad, pues es el conocimiento el que importa en nuestra época.

Existe una asignación extrínseca que permea por diferente a las IES, pues es dependiendo de las características del contexto y las necesidades del mismo, como su función puede diferenciarse entre ellas. Lo anterior también es una idea de lo dinámico que puede ser la propia función de la misma en el devenir. “desde luego que en las mutaciones que se den en la función social podrán concurrir factores de otro orden diferente al cognoscitivo, como pudieran ser los de carácter político y factores económicos o financieros que afecten a la institución [...]”⁵. Cabe mencionar que, entender el funcionamiento y comprender la estructura y organización de las IES, no es sencillo, además de la diferencia por el tipo de disciplinas y profesionales que licencia, está la propia historia de la misma, que se quiera o no, determina la ontología de la institución, en este sentido, no es lo mismo una universidad recién creada, que una que surgió hace muchas décadas con fines diferentes a los actuales y que carga en sus hombros otras lógicas de funcionamiento que por más reformas, siempre coexisten debido a la propia tradición.

La Universidad y su historia: un recorrido desde sus inicios hasta la actualidad

Para abordar lo referente a la ES es preciso señalar y apuntar aquellas características que, en su totalidad, pueden ilustrar lo que la universidad es en nuestros días, sin embargo esta tarea no es algo sencillo, pues para poder dibujar los vértices que conforman su ontología actual, es necesario realizar un recorrido histórico a la misma, a riesgo de no hacer un análisis descontextualizado.

La Universidad es una de las instituciones más antiguas de la humanidad, incluso tanto como la propia religión Católica. Sin embargo, los cambios a su interior, en algunos casos ha sido significativos, pero en otros no. Ésta nace en conjunto con las ciudades, es decir con la proliferación de grandes asentamientos, en el caso europeo, donde debido a la ampliación del intercambio comercial, la congregación de gente fue creciendo paulatinamente. En un inicio la Universidad como así se le conoce fue pensada desde una necesidad religiosa, pues en la Edad Media, época de su surgimiento, no se pensaba en educar a las masas, más bien había una imperiosa necesidad de enseñar a los jóvenes novicios de las diversas órdenes clericales lo referente a la teología, no obstante, al interior se fueron gestando nuevos paradigmas, el razonamiento fue adquiriendo otros status, diferente a lo teológico, separándose cada vez más de éste y conformando un nuevo sistema de razón.

⁴ Guillermo Villaseñor, La función social en la Educación Superior en México... 97.

⁵ Guillermo Villaseñor, La función social en la Educación Superior en México... 101.

Como ya se hacía notar, en un inicio las universidades no estaban pensadas para la educación de las masas, sino de una élite, primero religiosa y luego aristócrata, pues en este marco sus fines eran variados, dependiendo el sujeto que se formaba en ella. El conocimiento como tal era uno de sus puntos nodales, sin embargo éste sólo cobraba relevancia en los grupos de élite para seguir conservando su status y su poder, en el mayor número de los casos.

La gran mayoría de la población no sabía leer ni escribir, por tanto tampoco eran sujetos de la universidad, pero en el devenir se fueron creando nuevas instituciones lo que permitió que un número mayor de individuos pudieran recibir una determinada educación.

Con base en lo anterior, llegó el momento en que cada ciudad logró tener su universidad, recordando que es principalmente en las zonas urbanas donde, gracias a la conglomeración de la gente, se conforman estas instituciones. En este sentido, lo particular empezó a cobrar fuerza en torno a las necesidades que la universidad debía atender.

Ese es el nuevo símbolo de estatus y energía locales. En la universidad se muestran al mundo múltiples señales con las que cualquier ciudad desearía que se le relacionase. Conocimiento y poder, producción y consumo, renovación económica e igualdad social, sensibilidad y tradición: todos estos mensajes y otros muchos, a pesar de que rivalicen entre sí, se transmiten gracias a la presencia de una universidad en medio de la ciudad.⁶

No obstante esta serie de ideas, no queda claro cuál debe ser el papel de la universidad, incluso este término, es ahora escurridizo, pues es difícil determinar en sí a qué se le puede llamar universidad, más bien todas las múltiples instituciones que intentan formar a personas para poder desempeñarse en una profesión pueden entrar dentro de lo que se les denomina Instituciones de Educación Superior (IES). En la actualidad, a diferencia de la universidad medieval, los límites o fronteras de ésta ya no son tan visibles, pues desde la lógica de escuela para todos, productos de las nuevas políticas internacionales en educación superior, cada día se exige mayor comprensión de las IES hacia el contexto, ocasionando la creación incluso de instituciones virtuales.

“La universidad post- moderna, en contraste con sus homónimas pre-moderna⁷ y moderna⁸, no tiene centro, ni fronteras ni un orden moral evidente”⁹. Hoy en día coexisten diversas prácticas que se han conservado a lo largo de los años y que siguen fijando determinadas ideas acerca de la universidad.

⁶ R. Barnett, Claves para entender la universidad en una era de supercomplejidad (Gerona: Ediciones Pomares, 2002), 27.

⁷ R. Barnett, Claves para entender la universidad... 32. La universidad premoderna contenía, incluso en el siglo XIX, cuando las disciplinas aún estaban adquiriendo forma, un orden moral interno creado alrededor de un sentido de lo equivalente pero diferente. Se trataba de un lenguaje durkheimiano, de una solidaridad mecánica en que la universidad confería una unidad de actividad en la que sus elementos separados eran similares en sus ideologías y prácticas, constituyendo así una comunidad más grande y unificada.

⁸ R. Barnett, Claves para entender la universidad... 32. Se caracterizó por una tan notable división del trabajo que la propia identidad se formaba más en las unidades individuales que mediante la pertenencia al conjunto del clan.

⁹ R. Barnett, Claves para entender la universidad... 32.

En este sentido, si bien se puede hablar de una universidad o de IES que ha crecido, se ha multiplicado y ha cambiado en torno a las necesidades de las estructuras societales, todavía son visibles elementos, características y lógicas de razonamiento que se han cristalizado y que al día de hoy han mostrado su poca posibilidad de desedimentarse.

Ahora se lleva a cabo una lucha entre lo que debería ser la universidad y lo que es, aún no se sabe a ciencia cierta cuál es su función, pues desde una lógica neoliberal, pareciera que es el mercado el que debe dictar lo que las IES deben responder, pero si se mira el problema desde las IES, todavía permanecen ideales en torno al centro que debe ocupar en esta sociedad de conocimiento. ¿Es el conocimiento en sí el principal objetivo, lo que une, lo que da razón de ser todavía o se ha producido una deconstrucción poniendo en el centro las necesidades de mercado?

En este marco “la universidad se ha situado en el centro de la sociedad porque ésta otorga ahora altas calificaciones al Conocimiento, esa misma entidad sobre la que la universidad ha construido su autocomprensión”¹⁰, no cabe duda que los saberes son apreciados en la medida en que son mensurables, sin embargo, bajo esta lógica, todos aquellos conocimientos que no puedan servir de instrumento están en riesgo de pasar por una determinante de evaluación.

Es aquí donde se pueden repensar ¿cuáles son los valores que la universidad debe defender?, esta idea del conocimiento como fin de la universidad empieza a complejizarse, pues hoy por hoy es difícil pensar que todos están reunidos en esta institución por este objetivo, si bien cabe reconocer que es uno de los principales, ya no es el único, es en este punto donde se puede observar una separación entre esa universidad de origen medieval y la actual.

En este escenario donde se dan de forma simultánea y dinámica cambios en los estados de realidad, específicamente en los sustratos tecnológicos y sociales, las universidades han necesitado reformarse.

Políticas educativas y transformaciones a la Universidad en América Latina: preocupación de la OCDE

En América Latina la universidad a partir de la década de los cincuentas empezó a sufrir radicales transformaciones, una de ellas fue un proceso de masificación y diferenciación. “En el primero de esos años la matrícula de educación superior alcanzaba en la región alrededor de 266 mil alumnos; en 1960 llega a 542 mil alumnos; 10 años más tarde se elevaba a 1 millón 560 mil alumnos, para situarse en 1980 alrededor de 5 millones 380 mil”¹¹.

En este contexto, muchos fueron los estratos o sectores que radicalmente empezaron a menguar, producto de las exigencias externas, pero también de necesidades internas que debido a esos cambios eran imperantes. En el caso de la profesionalización académica, por ejemplo, ésta se conformó más que por alguna política o planeación universitaria, por la necesidad en ese crecimiento de la matrícula que acaba de mencionarse. Bajo la lógica de la modernización de la universidad, ideal hegemónico

¹⁰ R. Barnett, Claves para entender la universidad... 41.

¹¹ José Joaquín Bruner, Universidad y sociedad en América Latina... 56.

en la época, muchas fueron las acciones que, abanderadas por una determinada racionalidad y control, incitó al cambio en cuestiones organizativas y axiológicas que al parecer estaban sedimentadas y habían sido casi inamovibles en la historia de la universidad.

Lo anterior también impactó la forma de relacionarse entre el aparato estatal y las propias instituciones de educación superior, en este marco, se empieza a pensar en una forma de gobierno al interior de las universidades, la cual seguía la misma lógica racionalizante y burocrática que se podía observar en el exterior. La respuesta a esa creciente demanda implicó el crecimiento del aparato burocrático, no obstante esto no se tradujo, a pesar de los esfuerzos, en una mejor organización. Empiezan las luchas por el poder y es el administrador en decremento del catedrático quien principia a ganar terreno en la toma de decisiones. En este sentido empieza una reestructuración importante que además de lo anterior, vinculará a las IES en un plano nacional a partir de determinadas programaciones y planeaciones, que según las personas de la cúspide era necesario para poder coordinar el nuevo aparato burocrático generado.

Entonces se buscó la manera de organizar a las crecientes IES en un sistema que pudiera coadyuvar en la tarea de coordinación. Sin embargo esta labor no iba a ser fácil, pues cada universidad pareciera tener una cultura e identidad única e irrepetible, producto de su propia historia y de las bases filosóficas que la sostienen, sin embargo esta realidad era contrastante con “la emergencia de un sector industrial y su complejo moderno se presenta como una superposición de la estructura tradicional, que apenas se modifica [...]”¹². No obstante lo anterior, al paso de los años lo que generó fue una fuerte subordinación que sólo beneficiaba a determinados sectores, sobre todo los más relacionados con la modernización:

“El proceso de modernización de la universidad implica también un proceso de creciente dependencia. Ella se convierte [...] en una organización reproductora y transmisora de los conocimientos, técnicas, etc., desarrollados en los centros dominantes en el plano internacional” al mismo tiempo que, por este mismo proceso, “se aparta del sector marginalizado, que comprende la parte mayoritaria de la sociedad”¹³.

Esto posee importantes implicaciones para la universidad, pues se cuestiona su autonomía, además de reconocerse su supeditación al margen de la sociedad global, no obstante, la resistencia de ésta pudo ser visible desde su propia organización gubernamental, pues a medida que desde fuera se tomarán algunas decisiones, desde dentro se defendería la autonomía.

En los años ochentas sigue la lógica que desde los cincuentas presentan las universidades, una masificación y diversificación. Son las clases medias, pero bajas las que al parecer empiezan a ser muy visibles, por otra parte, la feminización de la matrícula también coadyuvó en estos fenómenos, haciendo crecer las carreras más orientadas a lo social como el caso de Pedagogía, la cual se incorpora a la universidad. Rasgo diferente a las universidades europeas donde hubo un predominio temprano de carreras más enfocadas hacia lo técnico.

¹² José Joaquín Bruner, *Universidad y sociedad en América Latina...* 36.

¹³ José Joaquín Bruner, *Universidad y sociedad en América Latina...* 41.

Sin embargo, lo acontecido en el contexto europeo tarde o temprano se daría en el latino, pues a esta característica de una matrícula centrada en la educación, lo social, y las humanidades, sigue ese proceso de diferenciación.

La diferenciación es entendida como un proceso por el cual funciones universitarias anteriormente unificadas se dividen y encuentran una localización institucional diversificada, o por el cual se agregan nuevas funciones o roles a la enseñanza superior, que encuentran su soporte institucional en un nuevo tipo de establecimiento¹⁴.

La cuestión en este punto es la génesis de la misma, pues son varias las hipótesis que giran alrededor, por un lado la idea que las necesidades sociales permean en la universidad y modifican las áreas o carreras, por otra parte, se puede pensar en el sector industrial y las propias necesidades hacia las cuales deben dirigirse esos cambios. El hecho es que lo anterior posee fuertes implicaciones en torno a la imagen de autonomía de las IES, ¿son ellas quienes deciden o es el contexto?, ¿son decisiones que se toman al interior de las mismas o al exterior?

Otro de los temas que se han encontrado en la mesa del debate en torno a la universidad es su politización, y es que si se reconoce a la misma como una herramienta potencialmente significativa para el progreso y el desarrollo de un país, es de entenderse la centralidad de ésta en varios temas de relevancia social. Si bien no se puede decir que la universidad albergue determinadas figuras con poder de decisión fuera de los muros de la misma, se tiene que reconocer que todavía la conforman grupos de intelectuales que pueden influir ideológicamente en las masas que se están preparando ahí.

Existe entonces un conflicto de valores en la universidad de América Latina: la vida universitaria se encuentra sobrecargada además por valores que, por su lado, condicionan cursos de acción, inspiran coaliciones, alimentan pugnas entre actores, definen campos de contienda e, incluso, sirven para dotar de sentido a los arreglos estructurales y para iluminar sus tensiones, desajustes o quiebres.¹⁵

A simple vista, desde lo externo a la universidad coexistan valores como la igualdad y la autonomía, pues es un ideal que las IES ofrezcan a los estudiantes igualdad de oportunidades para el acceso a la misma. Por otra parte, se busca que la universidad esté fuertemente vinculada con la docencia, la investigación y la extensión, en este sentido el docente debe poseer determinada libertad de acción y cubrir algunos requisitos que puedan hacer visible una idea de excelencia académica. “Igualdad, autonomía, excelencia y libertad aparecen pues como los cuatro valores básicos de la universidad latinoamericana y, en muchas partes del mundo, se les asocia con la propia idea de la universidad y con las ideologías básicas de sus agentes”¹⁶.

Estos valores vienen acompañados de un contrapeso, es decir de otros que pueden ser sus opuestos. Por ejemplo, se vale hablar de una igualdad de oportunidades para que todos los jóvenes puedan prepararse, sin embargo no se puede negar la existencia de una selectividad hacia los mejores, el examen de admisión ha sido y es una prueba contundente. Por otra parte, si bien se dice que debe haber libertad de cátedra,

¹⁴ José Joaquín Bruner, Universidad y sociedad en América Latina... 75.

¹⁵ José Joaquín Bruner, Universidad y sociedad en América Latina... 92.

¹⁶ José Joaquín Bruner, Universidad y sociedad en América Latina... 93.

ésta se ve limitada por la propia responsabilidad social que le han conferido a las IES el ser parte de un proyecto más amplio de nación, por tanto. en realidad no existe este valor en estado puro, sino se ve constreñido por lo que en el exterior se construye como el deber ser.

Según Brunner, “La vieja noción de excelencia estaba asociada, de muchas y sutiles maneras, con el modelo de formación de élites y más atrás, con la idea del hombre culto; el intelectual llamado a dirigir el país, una empresa, a la opinión pública, un partido o el gobierno”¹⁷. Pero la realidad ha cambiado, pues ahora las universidades deben preparar más que al productor al consumidor de conocimiento que vive en esta sociedad globalizada.

En general, la cuestión de los valores parece ser un entramado complejo, pues mientras se mencionan en los discursos algunos, en la realidad se presentan sus opuestos intentando balancear el estado de la misma.

La Universidad de México

Pocas fueron las instituciones de educación superior que en México fueron creadas durante el virreinato, en este marco sólo se puede mencionar a una, con esto hago referencia a la Real Universidad de México, que en 1551 por real cédula, fue fundada, en este marco era el rey el patrono de la misma, pues él la había autorizado y construido, lejos estaba ella de ese ideal de autonomía, que aún en nuestros días sigue siéndolo.

Sin embargo, la característica de la universidad era algo diferente a otras instituciones, pues ésta no estaba regida por clérigos, pues a su fundación no había alguna orden con la consolidación suficiente para poder hacerse cargo, esto llevo a serías problemáticas, pues como era característico de las universidades de la época, los cursos que se ofrecían eran principalmente en Teología y Derecho canónico, lo cual debía estar supervisado por la figura papal, después de una serie de acuerdos, fue confirmada en 1595 por una bula de Clemente VIII.

Era el gremio universitario el que podía otorgar determinados títulos, los cuales eran sancionados por una autoridad competente. Gracias a esta institución poco a poco se fueron formando cuerpos de letrados que ocuparían los nuevos puestos más importantes en los aparatos gubernamentales y eclesiásticos, situación similar a la de las otras universidades europeas.

En la organización de la Real Universidad de México podemos distinguir tres niveles, corporativo por el cual la universidad se autogobernaba a través de los distintos claustros; en segundo lugar el administrativo y financiero; por último, el académico, que incluía la provisión y lectura de cátedras, los actos académicos de conclusiones, y los grados que se concedían a quienes cursaban las lecciones y tomaban parte en dichos actos.¹⁸

¹⁷ José Joaquín Bruner, Universidad y sociedad en América Latina... 99.

¹⁸ R. Marsiske, “La Universidad de México: Historia y Desarrollo”, Revista Historia de la Educación Latinoamericana. Vol: 8 (2006): 14.

La organización de la universidad era el reflejo de lo europeo, a la cabeza se encontraba el rector, el cual era el presidente de los órganos colegiados, por otra lado se encontraba el canciller, el cual veía por los intereses eclesiásticos, recordando que la mayoría de las personas que se formaban ahí eran clérigos.

A la universidad la formaban cuatro tipos de gremios o claustros los cuales estaban conformados por doctores y maestros; en un primer momento se encontraba el claustro pleno, integrado por el propio rector y la totalidad de doctores y maestros; por otra lado se encontraba el claustro de rectos y conciliarios, los cuales eran ocho y estaban encargados de las elecciones del mismo; el claustro de doctores y el de diputados, encargados de participar en la toma de decisiones al interior de la institución.

En lo que se refiere al aspecto administrativo o financiero, como se había mencionado, era el rey quien daba una cuota fija para el sostenimiento de la misma. Como en el caso europeo, la universidad estaba organizada en facultades, una que se podía llamar menor, la de artes; otras de Teología, Derecho Civil, Canónigo y Medicina.

Un punto importante de destacar es que la universidad a pesar de haber seguido creciendo en las décadas posteriores a su creación, seguía bajo el yugo del poder real, limitando el acceso a los aparatos administrativos y otorgando beneficios a sólo algunas personas que como característica principal era ser peninsular.

Un tipo de diversificación de los estudios superiores pudo verse a partir de la influencia borbona en la Nueva España, pues productos de las nuevas reformas impuestas fue la creación de tres nuevas instituciones: Real Academia de Bellas Artes de San Carlos en 1784, el Real Seminario de Minas en 1787, y el Jardín Botánico en 1788, lo cual en un primer momento fue visto como un intento de restar importancia a la universidad y como competencia de la misma.

Si bien se podía pensar que la generación del conocimiento ilustrado debía estar al interior de las instituciones universitarias, la realidad es que debido al escaso acceso de criollos y mestizos a las mismas, en espacios de educación menos formal, empezó a gestarse fuera de ella, otro aspecto importante fue la poca modificación de las cátedras, las cuales todavía seguían enseñando conocimientos casi del medievo. Aquí se podía observar todavía una forma de escolasticismo, como en el caso europeo.

El cambio de la Universidad de México no llegó incluso con el paso de la Independencia, pues todavía para entonces, se seguían trabajando con los mismos libros y las cátedras seguían bajo la misma lógica. No obstante no tardarían las disputas acerca de la universidad y su función, pues los liberales empezaban a pensar en que ésta debía estar fuertemente vinculada con el nuevo aparato gubernamental, mientras los conservadores todavía la defendían e instaban a que siguiera trabajando bajo la misma línea.

“La Ley Orgánica de Instrucción Pública del 2 de diciembre de 1867 estableció en el Distrito Federal una serie de Escuelas Nacionales que suplirían los estudios anteriormente impartidos por la universidad”¹⁹. En este marco surgió la Escuela Nacional Preparatoria, la cual fue producto importante del pensamiento positivista en México. Pero, aún se percibía la necesidad de aumentar la cultura y sentar la bases de una mejor

¹⁹ R. Marsiske, “La Universidad de México: Historia y Desarrollo... 17.

educación, fue entonces como Justo Sierra presentó un proyecto a la Cámara de Diputados el cual sería el generador de la hoy conocida Universidad Nacional de México, fundada oficialmente el 22 de septiembre de 1910.

Esta nueva universidad quedó conformada por la reunión de las Escuelas Nacionales Preparatorias, de Jurisprudencia, de Medicina, de Ingenieros de Bellas Artes y de Altos Estudios. “Según la Ley Orgánica, las funciones de la universidad eran la Docencia en sus niveles superiores y la extensión de la Cultura”²⁰. En torno a lo organizativo, el Ministro de Instrucción Pública era la máxima autoridad y el rector sería nombrado por el Presidente de la República, en este aspecto poco se podía ver todavía en cuanto a la autonomía que años después se le reconocería a la universidad mexicana.

Por otra parte, había que reconocer que todavía esta institución seguía siendo enormemente elitista, pues el acceso estaba limitado a la clase alta y algunos ciudadanos de una clase media acomodada.

Después de estallada la Revolución Mexicana y con la nueva Constitución de 1917, se reorganiza al desaparecer la Secretaría de Instrucción Pública y al descentralizarse a responsabilidad de la educación a los estados. A partir de los años veintes, como resultado del movimiento armado, se empezó a buscar mayor estabilidad política en el país.

Los años veinte fueron los años de cambios y de fundación de instituciones; de búsqueda de la consolidación de un estado revolucionario y la cada vez mayor presencia de éste en todos los ámbitos de la sociedad; fue la época de la búsqueda de un proyecto educativo revolucionario y su aplicación en todos los rincones del país y a todos los niveles²¹.

En este contexto, las primera instituciones en aparecer fueron la Universidad de Michoacán (1917) y la Universidad de Sinaloa (1918); le siguieron Yucatán en 1920; San Luís Potosí, en 1923; Guadalajara en 1924; Nuevo León en 1932, Puebla en 1937, y Sonora en 1942. En las siguientes décadas se iniciaría la creación de las otras universidades, incluyendo a la Universidad Veracruzana.

La Universidad mexicana en la época contemporánea

En México no fue hasta la década de los 40s cuando se puede empezar a hablar de una verdadera transformación de la universidad, periodos antes, esto no existía, pues ella no estaba vinculada con el estado, a pesar de que era deseable,; todavía existía resistencia por parte de los intelectuales encargados de la universidad en dirigir ¿Cuál sería la función de la misma?

En el periodo cardenista²², el contexto industrial empezaba a cambiar, las necesidades externas se empezaban a hacer presentes y las miradas convergían en la universidad, pues las profesiones libres, las cuales eran enseñadas en estos espacios empezaban a ser insuficientes para las exigencias de las nuevas técnicas de producción. Se requería de personal calificado para atender este sector emergente que cobraba día a día importancia.

²⁰ R. Marsiske, “La Universidad de México: Historia y Desarrollo... 18.

²¹ R. Marsiske, “La Universidad de México: Historia y Desarrollo... 19.

²² Periodo donde fue presidente de la República Lázaro Cárdenas del Río (1934-1940).

Como respuesta a lo anterior, se crea el Instituto Politécnico Nacional (IPN), según Fuentes Molinar esto “no sólo consistía en una definición distinta del ‘saber necesario’, sino en un esquema original de reclutamiento de cuadros técnicos”²³, sin embargo, esto profundizó la brecha que existía entre el aparato estatal y la universidad.

Pero fue hasta la sucesión presidencial de 1940 cuando el Estado inicia su reconciliación con la universidad, que había cobrado matices fuertemente reaccionarios y de izquierda. Lo anterior dio paso a un nuevo periodo en la universidad, se empezó a organizar fuertemente vinculada con las necesidades del aparato estatal y de la propia sociedad, esto según Fuentes Molinar²⁴.

Ello no fue solamente, ni siquiera de modo esencial, resultado de la posibilidad de rearticulación abierta por el nuevo proyecto estatal, sino de la inserción de la educación en la dinámica de transformación del capitalismo mexicano, en lo interno, y en sus vínculos con el exterior, a la cual el programa “avilicamachista”²⁵ se subordina, acoplándose a las tendencias dominantes sin la decisión programadora del cardenismo, pero sin abandonar la concepción activa y promotora del Estado interventor.

La nueva función de la universidad, según Fuentes Molinar²⁶ se realizará a partir de tres vetas importantes, una concierne a la nueva división del trabajo y su relación con el aparato productivo, la otra con la reestructuración de clases sociales, en este sentido se puede rescatar a la creciente clase media; por otra parte se encuentra lo referente a la ideología y la conformación de intelectuales.

En 1940, entre quince y veinte mil estudiantes de licenciatura asisten a la Universidad Nacional, a seis instituciones públicas del interior y al naciente IPN. Para 1950 la matrícula es del orden de cuarenta mil estudiantes, nacen los primeros Institutos Tecnológico Regionales, se crean cinco universidades públicas en los estados y las instituciones privadas de élite, el Tecnológico de Monterrey y la Universidad de Guadalajara, están firmemente implantadas. Para 1960, la matrícula llega a ochenta mil, surgen trece universidades en los estados y la red de Tecnológicos Regionales se extiende a nueve.²⁷

Como se aprecia, el crecimiento parece ser rápido y mantenido, esto influido por la propia división del trabajo que daba cada vez más cabida a nuevos profesionistas y técnicos. En este punto se puede apreciar también los inicios de una nueva diferenciación y diversificación en la universidad, por otra parte, la creciente clase media encontró en la universidad una movilidad social, esto hacía una burguesía que estaba en incremento. Las universidades empiezan a formar una nueva ola de intelectuales los cuales empiezan a ocupar cargos importantes en la burocracia política, esto a diferencia de los anteriores que en su mayoría eran jefes militares y dirigentes en general, pero con limitada preparación. Lo anterior da como resultado una consolidación del Estado a nivel ideológico, en el cual se pensaba a la educación como uno de los medios para lograr la unidad nacional y el desarrollo, pero esto pensado desde los aparatos estatales.

²³ Olac Fuentes, “Las épocas de la Universidad Mexicana”, Cuadernos Políticos num 36 (1983): 48.

²⁴ Olac Fuentes, “Las épocas de la Universidad Mexicana...”

²⁵ Periodo donde fue presidente Manuel Ávila Camacho (1939- 1945).

²⁶ Olac Fuentes, “Las épocas de la Universidad Mexicana...”

²⁷ Olac Fuentes, “Las épocas de la Universidad Mexicana...”

Uno de los cambios en lo económico de la universidad es la generación de un nuevo financiamiento “El subsidio de la UNAM, de tres millones en 1940, para a catorce en 1952 y llega a 115 en 1960”²⁸. En general existe un apoyo a la universidad que empieza a ser reconocida como elemento central en el propio imaginario de una idea de progreso nacional.

Pero no obstante las ideas positivas que se consolidaron alrededor de este ideal, para 1968 este paisaje cambia, si bien se había pensado a la universidad como un elemento que, en concordancia con el aparato estatal, podía llevar hacia el orden y el desarrollo, el surgimiento de posiciones antagónicas al discurso oficial, hacia sus políticas y hacia sus decisiones, genera un fuerte conflicto reaccionario, el cual cobra significatividad en el contexto universitario, lo anterior genera una fuerte ruptura entre la universidad y el Estado.

El conflicto del 68²⁹ dio como resultados en sexenios posteriores un fuerte ideal y posición sobre la realidad social, política y económica imperante, sectores estudiantiles crecientes empiezan a pensar y mirar de forma diferente al orden social establecido.

Según Fuentes Molinar³⁰ los factores que se conjugaron para dar paso el clima intelectual de la época son las luchas sociales de 1965-1959: Movimientos estudiantiles del IPN, movimiento ferrocarrilero y sindical de los maestros.

En el plano ideológico se puede pensar en elementos fuertemente influyentes, por ejemplo el marxismo, el cual con sus postulados, los cuales eran revisados cada vez con más constancias al interior de los currícula universitarios en el área de las Ciencias Sociales y Humanidades, iban marcando el nuevo panorama y las lentes bajo las cuales de miraba. En este sentido se puede decir que el socialismo empieza ser visible y cobrar significatividad para el análisis y crítica al aparato estatal y a la racionalidad que estaba aplicando. Por otra parte, la propia Revolución Cubana fue un referente de importancia para los cambios de la época, pues además de apoyar al socialismo, desvelaba lo subrepticio del imperialismo y autoritarismo imperante. Con Díaz Ordaz (Presidente de México de 1964-1970) la situación empieza a ser efervescentes, pues con base en los sucesos ocurridos y la crisis en el propio gobierno, se empieza a ver a la universidad como una bomba de tiempo, es decir, como un fuerte problema que iba creciendo exponencialmente, lo cual también se traduciría en un mayor costo al Estado. Es así como se empieza a cuestionar la gratuidad de la ES pensando incluso en el establecimiento de diversas cuotas, lo cual animó el fuego desde las universidades y clarificó la hostilidad hacia la misma por parte del aparato estatal.

²⁸ Olac Fuentes, “Las épocas de la Universidad Mexicana... 50.

²⁹ En julio de 1968 durante el gobierno del presidente Gustavo Díaz Ordaz, se iniciaron una serie manifestaciones y marchas estudiantiles en la Ciudad de México que criticaban el autoritarismo del gobierno, apoyaban las protestas en el mundo, pedían se respetara la autonomía universitaria y exigían la libertad de los presos políticos. A los estudiantes de la UNAM se unieron los del Instituto Politécnico Nacional y todos los centros educativos de la Ciudad de México; después asociaciones de maestros y sindicatos hasta convertirse en un gran movimiento social. Con representantes de todos ellos se formó el Consejo Nacional de Huelga que a mediados de septiembre empezó a sufrir una severa represión con la entrada del ejército a la Ciudad Universitaria. En ese momento se calcula que había una docena de muertos y alrededor de 100 detenidos o desaparecidos. Más información en: <http://www.udg.mx/es/efemerides/02-octubre-0>

³⁰ Olac Fuentes, “Las épocas de la Universidad Mexicana...”

Lo anterior dio como resultado la fuerte represión vivida en el 68, la cual intentó ser justificada por diversos medios, sin embargo insostenibles. En este punto es importante destacar que este contexto, aunque se pudiera pensar que se había aplastado al movimiento, sembró las bases de lógicas y formas de pensamiento insurrectivo, lo cual se tradujo en una separación de los intelectuales hacia el Estado.

En los setenta, en el gobierno de Echeverría (1970-1976), según Fuentes Molinar³¹ hay nuevas reestructuraciones y modificaciones orientadas hacia:

- El impulso sostenido al crecimiento del sistema;
- La centralización de las relaciones económicas y políticas de las instituciones en el gobierno federal y no con los gobiernos locales;
- La aplicación de una política inductiva para la modernización de su organización administrativa y académica;
- Y el establecimiento de mecanismos de control y negociación para regular los conflictos en los centros de enseñanza.

El discurso del Estado estaba centrado en que la universidad debía ser el motor del progreso y que era deber del mismo apoyar en las necesidades emergentes de la misma, ideal similar seguido en el sexenio de López Portillo. Sin embargo a nivel de discurso la situación podía verse esperanzadora, no obstante en la aplicación de políticas orientadas a esos ideales es donde se empezó a ver su implementación.

El sistema universitario experimentaba un crecimiento significativo, extendiéndose a 80 localidades urbanas, por ende el financiamiento federal mostró un incremento, dando como resultado un papel protagónico al gobierno federal frente a la universidad modificando las relaciones existentes entre ellos. “Los problemas menores podían ser dejados a la resolución local, pero todo aquello que afectara la direccionalidad del sistema era materia de decisión central”.³² El espacio de actuación fue la Dirección General de Coordinación Educativa y después la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica, otro vehículo fue la Asociación Nacional de Universidades (ANUIES).

En este marco empezó a fraguarse el nuevo ideal de control político sobre las universidades, lo cual es visible en la actualidad teniendo el financiamiento como eje rector para la toma de decisiones. En la década de los setentas se comienzan a ver transformaciones importantes que impactan la organizaciones de la universidad, sobre todo a la UNAM.

Las asambleas de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) que se efectuaron en los años siguientes fueron configurando una propuesta reformista para la organización académica y administrativa de la educación superior: el esquema departamental, el sistema de créditos, las salidas laterales, la programación por objetivos, la sistematización de la enseñanza y el programa de formación de profesores fueron sus líneas básicas.³³

³¹ Olac Fuentes, “Las épocas de la Universidad Mexicana...”

³² Olac Fuentes, “Las épocas de la Universidad Mexicana...” 53.

³³ Olac Fuentes, “Las épocas de la Universidad Mexicana...” 54.

En este marco varios son los mecanismos que empiezan a crearse y utilizarse para la recuperación de ese poder subrepticio que hasta nuestros días tiene el Estado sobre la universidad, se creó la Ley de Coordinación de la Educación Superior y una red de instancias de planeación y decisión, en los niveles institucional, estatal, regional y nacional. Esta política conocida como de modernización, fue imperante en la década, sin embargo poco se sabe de los resultados que arrojó, pues como había de esperarse hubo resistencia y conflicto proveniente principalmente de la universidad. Varias fueron las medidas adoptadas por el aparato estatal para intentar recuperar su hegemonía en la universidad, si bien hubo discursos sobre el apoyo del mismo a los grupos más radicales, también existió una especie de tolerancia hacia temas como el marxismo y socialismo, pero sin una movilización visible y palpable. Sin embargo el hecho más significativo fue la reestructuración al interior del aparato burocrático en las universidades intentando despolitizar varios estratos que la conformaban y la relacionaban con la cúpula. Otro rubro que sufrió modificaciones, fue el legislativo, fue por medio de nuevas leyes que se intentó restar poder a los sindicatos, los cuales era una resistencia cada vez más notable para los fines perseguidos por el Estado.

Las modificaciones a la ley, en particular la reglamentación del trabajo en las universidades, muestran cómo la necesidad del control institucional fue significativamente matizada por la relación de fuerzas que la movilización sindicalista había logrado crear. Los derechos laborales básicos fueron reconocidos, pero se negó legitimidad a la organización nacional, transinstitucional, de los trabajadores y no se legisló sobre el ingreso y promoción del personal, lo que dejó abierta la posibilidad de que, manejando los procedimientos a su arbitrio, las burocracias conservaran en sus manos la pieza clave del control institucional.³⁴

No obstante, no fue homogéneo el resultado de dicha política, pues en algunos casos todavía se podía ver resistencia, aunque pasiva, de algunas fracciones, si bien esta lógica fue imperante, se puede decir que en la década de los setentas se empezó a recuperar poco a poco el control. Por otro parte, el sistema creció razonablemente con base en ese ideal de modernidad y en una sinergia entre la reproducción de las posiciones sociales existentes, la movilidad social y la jerarquía en las relaciones de poder. Debido a todo lo anterior, el proceso de selección en la universidad empieza a transformarse, la selectividad forma ya pieza clave, es así como se desdibuja el principio de igualdad de oportunidades, donde los más afectados fueron los estudiantes de bajos recursos. Aquí cabe mencionar que son los pertenecientes a estratos sociales medios los que acceden a la universidad, la cual ya estaba muy lejos de ese estatus exclusivo y elitista que se pudo observar en sus inicios. Fue a mediados del siglo XX cuando el orden socioeconómico mundial sufrió diversas transformaciones, las cuales influyeron notablemente en el sistema de educación superior.

La expansión universitaria, iniciada en Estados Unidos en la década de los treinta y extendida por Europa y el resto de América entre los cincuenta y setenta, expresa de manera gráfica la fuerte presencia de la sociedad en la institución, y manifiesta, a su vez, las altas expectativas depositadas en la educación superior como mecanismo de movilidad individual y de su papel en el desarrollo del conjunto social.³⁵

³⁴ Olac Fuentes, "Las épocas de la Universidad Mexicana... 54.

³⁵ Hugo Casanova, "La universidad hoy". En Casanova, H. Y Lozano, C. (coord.) Educación, universidad y sociedad: el vínculo crítico (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2007), 162.

Para la década de los noventa la diversificación y diferenciación de las IES había crecido notablemente. A principios del siglo XXI se puede observar una lucha constante entre los principios tradicionales que históricamente han sustentado a la universidad y los más emergentes, las posturas son desde una demanda del contexto exterior hacia las universidades como aquéllas que deben dar respuesta a las necesidades de profesionales que atiendan los sectores tecnológicos e industriales y aquéllas en donde impera un fuerte compromiso por la equidad, la justicia social, la democracia, etc.

Conclusiones

En este marco se empieza a replantear la misión de las IES intentando vincularse cada vez más con problemáticas sociales, la universidad vive entonces un proceso que ha sido difícil en cuanto a las reestructuraciones que en su interior se debieron realizar para cumplir con lo que el contexto solicitaba, en este sentido se redefinía la función de la universidad y se intentaba vincularla, aún más, con el aspecto social.

Los gobiernos esperan que la universidad sea protagonista en la atención de las diversas problemáticas que están emergiendo, tales relacionadas con aspectos económicos y sociales, no obstante el financiamiento cada día dista más de ser el deseable para que lo anterior se concrete. En las últimas décadas, se ha podido observar la creación de nuevas políticas de financiamiento que con la finalidad de mejorar la calidad y eficacia de las IES, han constreñido su funcionamiento, pues es precisamente por medio del financiamiento que se están regulando y orientando que antes se circunscribían al ámbito meramente académico.

Por otra parte, la universidad se encuentra en el centro de fuertes debates producto de las necesidades tanto del sector público como el privado, pues no cabe duda que día a día se reconoce su capacidad para impactar en las estructuras societales. Es aquí donde empieza también a cuestionarse su autonomía, llegando a cuestionar si en la actualidad es la universidad la que toma todas las decisiones o es el aparato estatal que, mediante mecanismos como la planificación y la evaluación están re-direccionando los contenidos de la autonomía universitaria.

Casanova menciona que “En ese marco, la evaluación se plantea como un mecanismo que incluye diversos procesos de supervisión y regulación del Estado”³⁶. Demandando, de esta forma, una competencia específica de la docencia e investigación, pero más destinada a los propios productos que de ellas pueden obtenerse que a los procesos internos realizados en la universidad. En este sentido no se puede negar que hoy por hoy, es la universidad la que tiene que negociar sus definiciones frente al poder económico y político desde una lógica neoliberal.

Referencias

Barnett, R. Claves para entender la universidad en una era de supercomplejidad. Gerona: Ediciones Pomares. 2002.

Bruner, José Joaquín. Universidad y sociedad en América Latina. México: Universidad Veracruzana, Instituto de Investigaciones Sociales. 2007.

³⁶ Hugo Casanova, “La universidad hoy... 172.

Casanova, Hugo. “La universidad hoy”. En Casanova, H. Y Lozano, C. (coord.) Educación, universidad y sociedad: el vínculo crítico. México: Universidad Nacional Autónoma de México. 2007.

Fuentes, Olac “Las épocas de la Universidad Mexicana”. Cuadernos Políticos num 36 (1983): 47-55.

Marsiske, R. “La Universidad de México: Historia y Desarrollo”. Revista Historia de la Educación Latinoamericana. Vol: 8 (2006): 9-34.

Villaseñor, Guillermo. La función social en la Educación Superior en México. México: Universidad Autónoma Metropolitana, Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Veracruzana. 2004.

100-Cs

**CUADERNOS DE SOFÍA
EDITORIAL**

Las opiniones, análisis y conclusiones del autor son de su responsabilidad y no necesariamente reflejan el pensamiento de la **100-Cs**.

La reproducción parcial y/o total de este artículo debe hacerse con permiso de **Revista 100-Cs**.